



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL ESTUDIANTE
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL

Contáctanos:

Edificio de la Plaza Cultural Universitaria Segundo Piso

Teléfono: 38.1.10.18
Ext. 1530

E-mail
rperez@delfin.unacar.mx

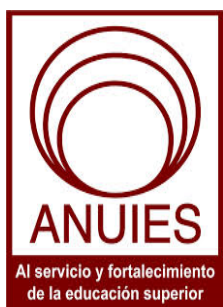
Agrégnanos al Facebook:
Dirección General de Servicios al Estudiante Unacar. y Movilidad Estudiantil Unacar

Horario de Oficina:
9 am a 2 pm y 4 pm a 7 pm

Recepción de Documentación

Del 01 al 10 de Octubre de 2018

Visita nuestra oficina para obtener los formatos correspondientes.



Convoca a participar de MOVILIDAD INTERNACIONAL (PILA).



A todos los estudiantes del programa de Licenciatura en Comunicación y Gestión Cultural , interesados en ocupar una plaza para realizar movilidad internacional para estudiar un semestre en la **Universidad Surcolombiana** durante el periodo enero-julio 2019.

Periodos	Destino	Becas	Programas Educativos Participantes
Febrero-Junio 2019	Universidad Surcolombiana.	<u>1</u>	Biología Marina, Derecho, L.A.E., C.P., Admón. Turística, Ing. Civil, Ing. Petrolera, Ing. Electrónica, Enfermería, Medicina.

REQUISITOS

1. Ser estudiante regular de los programas de licenciatura seleccionados.
2. Más del 50% de los créditos cubiertos de su programa educativo, antes de la fecha de viaje.
3. Promedio general mínimo de 90/100
4. No adeudar alguna asignatura al momento de la solicitud
5. Solvencia económica comprobable. Carta compromiso del apovo económico. .

DOCUMENTACION

1ra Etapa

1. El estudiante deberá entregar una carta de intención (que incluya todos sus datos generales) de una cuartilla máximo dirigida al Director General de Servicios al estudiante el Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez, con atención Al Mtro. Roger Armando Pérez Pinto
2. Traer kardex sellado por el Secretario (a) Administrativo de la Facultad.
3. Constancia del gestor(a) de la carrera que indique el avance de créditos obtenidos hasta la fecha.
4. **Fecha de entrega de documentación del 01 al 10 de Octubre del 2018.**

Los resultados de la primera etapa se darán a conocer el día lunes 15 de octubre de 2018.

2da Etapa (Solo los seleccionados en la primera etapa).

1. Formato de solicitud de Movilidad Internacional (del programa PILA y de UNACAR).
2. Kardex sellado por el Secretario(a) Escolar de la Facultad.
3. Carta de exposición de motivos y cartas de recomendación académica (Tutor y Director).
4. Carta propuesta del Director(a) de facultad dirigida al Director de Movilidad Institucional.
5. Carta Compromiso del estudiante.
6. Curriculum del estudiante, Certificado Médico Reciente (Cruz roja, IMSS, ISSTE).
7. Formato de Homologación debidamente llenado
8. Copias de IFE, CURP, RFC (Constancia del SAT), Acta de Nacimiento, Pasaporte (vigente), Credencial de estudiante, y Comprobante de Domicilio Actual.
9. Otros, los que la República de Colombia y las universidades receptoras soliciten.
10. Fecha de entrega de documentación del 24 de Septiembre al 05 de Octubre del 2018.
11. Copia de Seguro médico internacional y repatriación.

BENEFICIOS

El estudiante seleccionado recibirá:

- Pasaje Aéreo y Terrestre Redondo desde Ciudad del Carmen – A la Ciudad sede de la Universidad de Destino o a la ciudad mas cercana con aeropuerto, en cuyo caso apoyo para pasaje terrestre adicional. .
- Reconocimiento de créditos/calificaciones y apoyo de gestión administrativa.

La universidad destino cubrirá:

- Hospedaje y alimentos.

El estudiante deber cubrir:

- Seguro médico y repatriación.
- Gastos adicionales de la estancia, libros, transporte local, otros.
- Pasaporte y visa.

NOTA: La elección de los mejores candidatos estará a cargo del Comité Institucional de Servicios al Estudiante, cuyo fallo sera INAPELABLE.